



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312613	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	-	2010-11	X	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	X	X	X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	4
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	4
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	6
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	7
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	8
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	8
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	13
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	14
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	14
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	18

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/>

Presentación, plan de estudios, programas y perfil profesional:

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/presentacion-1>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/plan-de-estudios-1>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/programa-de-las-asignaturas>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/perfil-profesional>

Objetivos:

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/objetivos-1>

Acceso y admisión:

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/perfil-de-ingreso>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/preinscripcion-1>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/criterios-de-valoracion>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/matriculacion>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/estudiantes-extranjeros>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/transferencia-y-reconocimiento-de-creditos>

Planificación y calidad de la enseñanza:

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/plan-de-estudios-1>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/horarios>

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/programa-de-las-asignaturas>

<https://filologia.ucm.es/data/cont/media/www/pag-6598/CURSO%202019-20/CALENDARIO%202019-20.pdf>

<https://filologia.ucm.es/data/cont/media/www/pag-6598/CURSO%202019-20/3-2019-05-10-Calendario%20de%20imprensa.pdf>

Personal académico:

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/profesorado>

Recursos materiales:

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/recursos-de-aprendizaje>

Sistema de garantía de calidad:

<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/calidad>

Proyectos de investigación, actividades escénicas e información sobre el Instituto del Teatro de Madrid:

<https://www.ucm.es/item>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Comisión de Calidad del MTAE, presidida por el coordinador del título, consta de siete miembros, representantes de los distintos colectivos implicados. Se rige por un "Reglamento de funcionamiento" aprobado por dicha Comisión (22 de diciembre de 2011), por el Consejo del ITEM (22 de diciembre de 2011) y por Junta de Facultad. De acuerdo con dicho reglamento (Artículos 4 a 10), la Comisión de Calidad del Máster ha venido estando formada, con rotación de algunos miembros en los sucesivos cursos, por 4 profesores del ITEM (Instituto de Teatro de Madrid), un representante de estudiantes (elegido por ellos mismos), un TAI (representante Subgrupo PAS) y un agente externo. En la página web de la titulación hay información actualizada de los integrantes de esta Comisión, así como de sus principales acciones: <http://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/politica-de-calidad>

Nombre y Apellidos	Función	Categoría y/o colectivo
Cristina Vinuesa Muñoz	Presidenta	Contratada Doctora (Profesorado)
Julio Vélez	Secretario	Profesor Catedrático (Profesorado)
Jara Martínez Valderas	vocal	Profesora Contratada Doctora (Profesorado)
Elisa Martínez Garrido	vocal	Profesora Catedrática (Profesorado)
Begoña del Castillo Gómez	Representante de estudiantes	Estudiante del Máster (Alumnos)
María Luisa Álvarez Villamil	Vocal	TAI (Subgrupo PAS)
Mar Rebollo	Agente Externo	Profesor Titular

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Información en la web: <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/politica-de-calidad>

La Comisión de Calidad elabora la Memoria anual de seguimiento. Además, analiza y valora los resultados y las medidas adoptadas en el funcionamiento del Máster, resuelve en la medida de lo posible los puntos mencionados en el informe de seguimiento de títulos elaborado por el vicerrectorado de Calidad, formula propuestas de revisión y mejora con la intención de facilitar el trabajo de todos los colectivos implicados en dicho Máster. Estas propuestas son elevadas por la Coordinación del Máster -a su vez, según establece el reglamento, presidente de la Comisión

de Calidad- a los interesados y a las instancias pertinentes (dirección del ITEM, Consejo del ITEM, Profesores, Vicedecanatos de Ordenación Académica y de Investigación y Posgrado, Junta de Centro), para su conocimiento y, en su caso, para su aprobación. La Comisión de Calidad del MTAE da cuenta de sus acciones al Consejo del ITEM; pero también, como última responsable de la calidad de las titulaciones impartidas en el centro, a la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, que supervisa el seguimiento de todos los másteres vinculados a la Facultad de Filología. Por lo general, y salvo circunstancias que aconsejen acciones inmediatas, la Comisión de Calidad del Máster en Teatro y Artes escénicas se reúne el número de veces previsto en el reglamento (dos al año), aunque obrando con cierta flexibilidad en cuanto a su distribución por cuatrimestres, considerando: 1) Las ventajas de cauces menos formalizados, personalmente o por correo electrónico, que permiten informar sobre la situación del máster o cuestiones puntuales (estado de desarrollo de propuestas, datos de matriculación, incidencias...). 2) El necesario análisis inmediato de los datos que se van conociendo para el seguimiento de la titulación (indicadores del año anterior, matriculación y anulaciones del curso vigente, resultados de medidas de mejora, etc.).

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
06-09-22	Renovación del representante de los estudiantes. Valoración y planes de mejora de las encuestas de satisfacción. Mejoras en la coordinación de las asignaturas duplicadas entre los docentes que imparten una misma asignatura.	Renovación del alumno que representen a los estudiantes en el presente curso Valoración positiva de la mejora en las encuestas de calidad y ajustes a realizar. Se toma la decisión de preguntar a los docentes si hay que actualizar algún apartado de las guías docentes publicadas en la web. Se insta a la mejor coordinación en las fichas docentes de los profesores: incluir siempre la información de la guía docente y luego ampliar con relación al presente curso académico; coordinarse en contenidos entre los profesores que comparten la misma asignatura o aquellos que dan la misma a grupos duplicados.
27-06-22	Valoración de la marcha de las asignaturas obligatorias duplicadas del máster. Valoración de las mejoras y la relación de la calidad de los TFMs con la asignatura de Metodología de la investigación.	Se valoró como muy positivo que las asignaturas obligatorias del máster se hayan duplicado. Se aprecia una incidencia directa de ello en el aumento de la calidad de los TFMs. Se detecta un problema de matriculación en las asignaturas que se quedaron sin alumnos matriculados y de cupo, al existir un número muy diferente de matriculados, se estima pedir que el curso siguiente la matriculación establezca cupos claros para que los dos grupos sean iguales.
23-09-21	Renovación de cargos de la Comisión de calidad	La representante de apoyo al ITEM (subgrupo PAS) terminaba su periodo de contrato y también había que renovar a la estudiante del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ha avanzado y mejorado en el Sistema de Calidad del Título. Esto se produce por: Estabilidad de los profesores lo conforman (aunque los demás miembros deban cambiar por el fin de su relación con el máster); la buena comunicación y la confianza mutua en el trabajo; la experiencia que vamos adquiriendo con el transcurrir de los cursos docentes.	Las reuniones ordinarias se cumplen, pero sería conveniente para reforzar la comunicación y repensar mejoras del máster hacer algún extraordinaria a mediados del curso académico. La web del máster estuvo desactualizada pero se corrigió en el curso 2021/22 y en octubre de 2022 se ha producido ya las actualizaciones del nuevo curso.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Coordinación vertical: es el director del Instituto del Teatro de Madrid el máximo responsable y la persona que idea las líneas de trabajo del máster y en relación con el resto de los organismos formativos e investigadores del instituto. Después está la coordinadora del máster que, en sintonía con el director, se centra en la toma de decisiones y en el diálogo con todos los agentes implicados, docentes y estudiantes.

Coordinación horizontal: la Comisión de Coordinación está integrada por la coordinadora del máster, el director del Instituto del Teatro de Madrid y dos profesores y un representante de alumnos. Acciones emprendidas:

- Recibir e informar a los alumnos del funcionamiento del máster y las actividades extracurriculares programadas para ese año.
- Informar a los profesores del máster del sistema de evaluación, organización de contenidos, funcionamiento en la asignación de tutores del TFM y actividades extracurriculares de ese curso académico, así como quejas y sugerencias.

Hay una subcomisión que está conformada por la coordinadora de las prácticas externas, la coordinadora del máster, el director del Instituto del Teatro de Madrid y la coordinadora del máster saliente. Acciones emprendidas:

- Explicar a los alumnos el funcionamiento de las prácticas externas, las entidades con las que la Universidad tiene convenio, el modo de acceso a las plazas ofertadas, la fecha de comienzo de las prácticas y los mecanismos de evaluación de estas.
- Informar sobre el Instituto del Teatro de Madrid y sus proyectos y líneas de investigación.
- Canalizar las inquietudes culturales como salidas al teatro y actividades complementarias.

Esta propuesta, que se ajusta a lo recogido en el RD 1393/2007, es coherente y garantiza la adquisición de las competencias programadas para el título.

A continuación, encontrarán las reuniones realizadas por **la comisión de coordinación**:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
27-10-22	Preparación de la reunión con los alumnos sobre la realización del TFM y de las Prácticas externas (revisión de criterios) y posterior reunión con los alumnos Marcha del proyecto de puesta en práctica del Grado en estudios Teatrales	Se decide establecer una mejora de las pautas de elaboración de los TFMs (libro blanco) y una posterior actualización y mejora de la información publicada en la web. https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/trabajo-fin-de-master-1 Se piensa sobre posibles nuevos convenios con empresas para mejorar la oferta de prácticas externas y de cara a la

		petición de la coordinadora de Filología de prácticas externas. Ante la inminente presentación de la propuesta de Grado en Estudios Teatrales se decide que hay que repartir la redacción de los contenidos y las personas que se encargarán de ello y qué partes concretas deben desarrollar
19-09-22	Bienvenida a los alumnos (subcomisión)	Presentación del proyecto del ITEM, bienvenida a los alumnos e información general del funcionamiento del máster (uso de web, GIPE y campus virtual).
09-06-22	Problemas de la configuración de los Trabajos Fin de Máster.	Cada año es un problema encontrar profesorado para los tribunales entre los TFMs entre los miembros del ITEM. Se decide hacer una tabla rotativa de control de los participantes y instar a la responsabilidad como miembros de un instituto. Si persiste el problema esta tabla deberá ser pública y de obligado cumplimiento por sistemas rotativos de elección.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La coordinación del título tiene en la figura central del director del Instituto del Teatro de Madrid un mecanismo eficaz de funcionamiento vertical en la toma de decisiones, junto a la específica del máster en la coordinadora, todo ello se completa con el funcionamiento horizontal de las comisiones del SIGC y la Comisión de Coordinación.	Es necesario mejorar la coordinación docente del máster, así como la implicación efectiva en la coordinación general de todos los docentes. Dotar de mayor visión conjunta y de vías de encuentro y comunicación del profesorado, que además se ha ampliado en tres miembros en el curso 21/22.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	8º curso de seguimiento o 7º curso autoinforme acreditación	9º curso de seguimiento o 8º curso de acreditación	10º curso de seguimiento o 9º curso de acreditación	11º curso de seguimiento o 10º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	40%	55,55%	95,8%	81%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	0%	50%	90,9%	85,7%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	0%	100%	100%	100%

Las tasas de participación y de evaluaciones mejoraron en el curso 20/21 y se han mantenido en el 21/22. Se puede afirmar que es un punto fuerte del máster y que no tiene problema en este aspecto. Los resultados de evaluaciones del profesorado son destacables, se mantienen en su totalidad como positivas. De forma específica tenemos para el curso 2020-2021 en la valoración del profesorado: 1 encuesta excelente, 7 encuestas muy positivas y 2 positivas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
En la memoria de máster del curso pasado se hacía mención, como debilidad, a la necesidad de ampliar profesorado y eso se ha podido hacer efectivo en los cursos precedentes con la contratación de Doña Ainhoa	Siendo un máster interdepartamental la disponibilidad docente queda perjudicada al tener que atender la mayoría profesorado a varias titulaciones y de diferentes facultades.

<p>Amestoy, Don Sergio Adillo y Don Juan José Fernández Villanueva. Estas incorporaciones han ampliado notablemente la docencia práctica del máster</p> <p>Una notable mejora en todos los elementos relacionados con la docencia y la participación en las evaluaciones docentes. Los resultados de evaluaciones del profesorado son destacables, ya que son positivas o muy positivas: tenemos para el curso 2021-2022 1 encuesta excelente, 7 encuestas muy positivas y 2 positivas.</p> <p>La adecuación entre las asignaturas ofertadas y el perfil del profesorado.</p>	
---	--

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Tras haber informado a los alumnos sobre las vías de tramitación de las quejas y reclamaciones y se haya incluido un enlace directo al buzón de recogida para que los alumnos puedan utilizarlo de manera rápida y sencilla, se ha constatado un claro aumento del conocimiento del sistema. Las quejas nos llegan a través de un correo proveniente del departamento de calidad y la coordinación contesta inmediatamente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se ha habilitado un enlace directo en la web para poder hacer quejas o sugerencias:</p> <p>https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/politica-de-calidad</p>	<p>La tendencia del alumnado es la de contactar directamente con la coordinación a través del correo electrónico.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	8º curso de seguimiento o 7º curso autoinforme acreditación	9º curso de seguimiento o 8º curso de acreditación	10º curso de seguimiento o 9º curso de acreditación	11º curso de seguimiento o 10º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	26	42	32	38
ICM-3 Porcentaje de cobertura	43,33%	53,33%	53,33%	66,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93,87%	96%	93,60%	89,74%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	8,16%	3,70%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,71%	93,10%	98,52%	96,45%

ICM-8 Tasa de graduación	90,24%	92,86%	100%	78,57%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,59%	98,97%	100%	98,84%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción				
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones				
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado				
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	275%	255%	268%	236,67%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,56%	97%	93,60%	90,79%

El título tiene una tasa de matriculación y de cobertura nada problemática, al mantener un alto porcentaje de alumnos e ir en aumento. La tasa de rendimiento es excelente y por lo tanto la de abandono arroja unas cifras correspondientes, con un abandono nulo en dos últimos cursos. La tasa de eficiencia de los egresados se mantiene rozando el 100% como en los últimos años, por lo que la implicación y el trabajo del alumnado es reseñable. Esto permite que la tasa de graduación, aunque haya disminuido un poco en el curso 21/22 siga sin suponer ninguna problemática. El máster tiene una altísima tasa de demanda y de evaluación del título.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matriculada	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	N P	S S	A P	N T	S B	M H
ANÁLISIS DE TEXTOS TEATRALES	OPTATIVA	16	16	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	0	0	2	4	10	0
CORRIENTES TEATRALES DE LA MODERNIDAD	OPTATIVA	12	12	0	91,67 %	100,00 %	8,33 %	91,67 %	1	0	2	5	4	0
EL PERSONAJE DRAMÁTICO	OPTATIVA	21	21	0	95,24 %	100,00 %	4,76 %	95,24 %	1	0	2	2	15	1
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN TEATRAL	OBLIGATORIA	36	36	0	83,33 %	90,91 %	8,33 %	83,33 %	3	3	8	16	5	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	34	34	0	97,06 %	100,00 %	2,94 %	97,06 %	1	0	0	7	25	1
TALLER DE DRAMATURGIA	OBLIGATORIA	36	36	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	0	0	0	14	21	1
TALLER DEL ACTOR Y EL ESPACIO ESCÉNICO	OBLIGATORIA	37	37	0	97,30 %	97,30 %	0,00 %	97,30 %	0	1	1	25	9	1
TEATRO MUSICAL	OPTATIVA	17	17	0	94,12 %	100,00 %	5,88 %	94,12 %	1	0	3	2	10	1
TEATRO Y CINE	OPTATIVA	32	32	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	0	0	4	22	6	0

TEORÍA DE LA REPRESENTACIÓN ESCÉNICA	OBLIGATORIA	38	38	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	0	0	0	0	3	7	1
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ESCENOGRAFÍA	OPTATIVA	22	22	0	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	0	0	1	1	4	7	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	45	30	15	40,00 %	100,00 %	60,00 %	40,00 %	2	0	2	8	7	1	7

Los resultados de esta tabla indica que los estudiantes tienen un alto porcentaje de éxito ya que, de 10 asignaturas ofertadas y matriculadas, superan la asignatura, en primera matrícula, entre un 90% y un 100%, lo que demuestra adecuación del tiempo de trabajo a la proporción de créditos.

Los suspensos y aprobados son las calificaciones que obtienen muy pocos alumnos, siendo las calificaciones de notable y sobresaliente la que obtienen mayor porcentaje. Esto indica una buena asimilación de competencias y un alto grado de implicación y esfuerzo del alumnado.

Las prácticas externas obtienen unas calificaciones excelentes lo que garantizan su éxito y la buena labor que realizan los estudiantes en las empresas externas, al ser calificados por ellas con estos resultados: 7 notables, 25 sobresalientes y 1 matrícula de honor.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mantenemos muy buenas cifras de matriculación, abandono y éxito del máster. Se debe trabajar para seguir en esta línea estable. Las cifras demuestran que el título ha alcanzado difusión y reconocimiento muy positivos y que hay un interés creciente tanto de estudiantes nacionales e internacionales. La marcha de la docencia se ajusta a los créditos y permite un desarrollo normal de la docencia y su tasa exitosa de alumnos que superan el máster.	El Trabajo Fin de Máster tiene un alto porcentaje de no presentados y de aprobados en primera matrícula. Esto requiere una profunda reflexión y estudio por parte de la comisión de calidad del máster para valorar las causas y encontrar soluciones a esta problemática que parece responder, por los datos objetivos, a una causa imputable al plan de estudios o al desarrollo docente.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título		5,4	7,2	6,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título		7,8	9,5	9,2
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,7	7,5	8,3	7,4

La aplicación informática puesta en marcha por la UCM permite tener un conocimiento profundo de la satisfacción de los diferentes agentes implicados y es de gran utilidad tanto para las facultades como para los coordinadores de títulos. En los resultados podemos comprobar un

aumento muy positivo en la valoración de los alumnos del título entre el curso 19/20 (5,4) al 20/21 (7,2). El curso 21/22 ha descendido un poco (cuatro décimas). La valoración de satisfacción de los alumnos es mejorable por lo que es importante localizar los principales focos de descontento y paliar aquellos que puedan ser modificados por el título. Esta cifra puede resultar baja si tenemos en cuenta la valoración del profesorado, y parece más vinculada a otros factores asociados al título que será necesario estudiar.

El profesorado aumentó su satisfacción en el curso 20/21 (de 7,8 a 9,5) y en el curso 21/22 se ha mantenido una excelente valoración (9,2).

El PAS del centro parece valorar del 7 al 8 su satisfacción, manteniendo una satisfacción aceptable.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción.</p> <p>La satisfacción del profesorado con el título es muy alta. Esto indica que la docencia se imparte con docentes implicados y que obtienen una contrapartida positiva por su trabajo.</p>	<p>El PAS tiene una satisfacción media donde hay margen para mejoras.</p> <p>La valoración del título por parte de los estudiantes tiene margen de mejora y contrasta con la elevada valoración del profesorado, lo que parece indicar que hay factores de descontento que es necesario estudiar.</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida		4,7	5,8	9
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados		50%		85,7%

Aunque los datos arrojan cifras muy positivas, aumentando de 5,8 a 9 la tasa de satisfacción de los egresados con la formación y del 50% al 85,7% la tasa de inserción laboral, no son datos que se puedan tener en cuenta. Sobre el dato IUCM-29 han respondido en el curso 20/21 cuatro personas y en el curso 21/22 tres personas.

Se estableció desde la coordinación del máster la necesidad de recabar datos de la empleabilidad de los egresados. Para ello, con la ayuda del personal de apoyo a la investigación, se elaboró una encuesta que se mandó y con la que este curso se podrá hacer un mejor estudio de este aspecto del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El único dato anterior, el curso 19/20 (ya que en el 20/21 no participa ningún egresado) permite ver una mejoría de los datos, tanto en el IUCM-29 (de 5,8 en el curso 20/21 a 9 en el curso 21/22) como en el IUCM-30 (los datos del curso 19/20 son del 50%, en el curso 20/21 no hay datos, y en el curso 21/22 es de un 85,7%)</p>	<p>El número de egresados que han realizado la encuesta no es significativo para poder analizar la situación. Sobre el dato IUCM-29 han respondido en el curso 20/21 cuatro personas y en el curso 21/22 tres personas. No es valorable lo que arrojan los resultados.</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No se realizan programas de movilidad en el máster al considerarse de difícil compatibilidad con el desarrollo del programa docente y la realización de los 12 ECTS de las Prácticas externas obligatorias del segundo cuatrimestre.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas externas se gestionan mediante la plataforma de la UCM llamada Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE). Permite gestionar: los convenios con las empresas y la comunicación con las mismas por correo; la inscripción de los alumnos y la inclusión del currículum para disposición de las empresas a las que se postulan como candidatos a prácticas; La visualización de las empresas con las que hay convenio vigente y sus características; las ofertas que realizan las empresas y la solicitud de los interesados; la selección de los estudiantes; que el tutor de la universidad disponga de la lista de sus alumnos y la situación en la que se encuentra su proceso; la emisión del anexo del estudiante para las firmas del mismo por el tutor de universidad, de la empresa y por el estudiante; generar el certificado de realización de las prácticas final.

El objetivo principal es que los estudiantes de teatro conozcan el mundo profesional de las artes escénicas ya sea en su vertiente práctica, crítica o docente. Por lo tanto, que se incorporen al tejido teatral y puedan completar su formación y desarrollar las competencias asumidas en el máster en un ejercicio profesional.

El objetivo secundario es que los alumnos aporten a las empresas en las que se incorporan habilidades desarrolladas en su formación en el máster: responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo. A estas habilidades sociales se suman conocimientos teatrales sobre historia, literatura dramática y puesta en escena, valores necesarios para las empresas y que los alumnos deben poner en valor.

Las prácticas externas tienen como objetivo, por lo tanto, ser el complemento que aporte la experiencia práctica y profesional de la formación. Los alumnos del Máster de Teatro y Artes Escénicas tienen un perfil polivalente ya que provienen de estudios de Grado de diferente índole, especialmente:

Arte Dramático -especialidad de Interpretación y Dirección escénica y dramaturgia-; Bellas Artes; Filología Hispánica; Lenguas y Literaturas Modernas; Periodismo; Humanidades; Ciencias Sociales; Profesores de enseñanza secundaria y español como segunda lengua; pero también contamos con profesionales del teatro con experiencia profesional que han ampliado con estos estudios sus conocimientos teóricos y prácticos.

Con los conocimientos adquiridos en nuestros estudios los alumnos podrían ejercer las siguientes tareas profesionales y a esto se encaminan las ofertas curriculares realizadas: Investigación en teatro y artes escénicas; Profesor de teatro y artes escénicas de nivel universitario asociado; Profesor de teatro y artes escénicas en niveles no universitarios; Director de escena; Actor; Dramaturgo; Guionista; Productor teatral; Programador teatral; Escenógrafo; Diseñador de vestuario teatral; Asesor cultural; Asesor editorial en temas teatrales y de artes escénicas (editor, consultor, redactor).

El criterio de asignación de plazas es único: son las empresas las que seleccionan a los alumnos, una vez postulados los candidatos, mediante la visualización de sus currículos y la realización de entrevistas telefónicas o presenciales. La calificación se realiza con la evaluación mediante una encuesta a la empresa. La nota aportada es numérica de uno al diez. Esta calificación tiene una proporción en la calificación final de un 60%. La restante evaluación la realiza el tutor de la universidad. La normativa de prácticas de la Facultad de Filología y las evidencias del apoyo administrativo de la UCM puede consultarse en <https://filologia.ucm.es/practicas>

La tasa de superación el curso 21/22 en primera matrícula ha sido del 97,06% por lo que el éxito es muy alto. La calificación de los alumnos es muy positiva (1 no presentado, 0 suspensos, 0 aprobados, 7 notables, 25 sobresalientes y una Matrícula de Honor).

La satisfacción con las prácticas externas del curso 2021/22 obtiene estos resultados:

14,3% responde: 0

14,3% responde: 5

28,6% responde: 9

42,9% responde: 10

Un 42,9% ha evaluado con un 10 la satisfacción y un 28,6% con un 9. Esto indica que, en la mayoría de los casos (un 71,5% del total), los alumnos están muy satisfechos. Cinco personas dan una valoración justa y una persona parece haber tenido problemas con las Prácticas externas.

La gestión de la UCM obtiene muy buena valoración (media de 8,3) y en esta línea (media de 8,1) es valorada la atención del tutor/colaborador. La coordinación de las prácticas debe seguir mejorando, dentro del trabajo acertado que ya realiza puesto que es muy bien valorado.

La cuestión que debe claramente mejorarse es la utilidad percibida para la empleabilidad (media de 5,9). Los alumnos no tienen la sensación de que sus prácticas pueden abrirles opciones laborales de futuro. Este es un punto a estudiar en la próxima reunión de coordinación del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La existencia de un coordinador, así como de un sistema interno de gestión, muy bien valorado.</p> <p>Un 42,9% ha evaluado con un 10 la satisfacción y un 28,6% con un 9. Esto indica que en la mayoría de los casos los alumnos están muy satisfechos.</p>	<p>El número de alumnos es tan elevado que a veces es difícil encontrar prácticas para cada uno de ellos.</p> <p>Las empresas no generan ofertas de prácticas por iniciativa propia, parece suponer un trabajo extra, y la mayoría son promovidas por el centro o por los propios alumnos.</p> <p>Los alumnos no tienen la sensación de que sus prácticas pueden abrirles opciones laborales de futuro. Este es un punto a estudiar en la próxima reunión de coordinación del título.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Se recomendó tener personal de apoyo y se ha conseguido desde hace tres años tener dos TAI a disposición para tratar las cuestiones de logística (web, difusión en las redes, etc).

También se recomendó tener a disposición un espacio habilitado para el perfil práctico del máster. Gracias a la reserva del paraninfo desde el mes de septiembre se ha podido garantizar un espacio teatral a disposición de los alumnos todo el año, salvo días puntuales que se han impartido en otros espacios de la facultad que permitían la docencia, aunque no han sido óptimos. Es necesario una sala específica para prácticas escénicas a disposición del máster, tanto para las clases como para el trabajo personal del alumno contemplado dentro de los ECTS.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se recomienda cumplimentar las encuestas y así se ha intentado hacer a lo largo del año recordando su existencia y la importancia de participar en estos cuestionarios. El porcentaje ha aumentado.

También se recomendó actualizar la página web y gracias a los TAI, se ha podido mantener la web actualizada. Además, la nueva coordinadora de máster, nombrada en septiembre de 2022, se ocupa ahora de esta tarea.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Dado que las recomendaciones giraban en torno, por un lado, a la difusión del sistema de calidad y a la actualización de la web y por otro, al espacio y las prácticas externas, estas recomendaciones se han podido aplicar gracias a la existencia de un TAI, y de un coordinador de prácticas. El espacio se ha paliado con el uso del paraninfo, aunque es un recurso que no es óptimo porque no puede usarse en todas las clases prácticas al requerirlo la facultad para numerosas actividades.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Las recomendaciones que consistían en actualizar la página web, habilitar un espacio y visibilizar mejor el sistema de calidad se han aplicado en la medida de lo posible. Se ha mejorado la visibilidad del sistema de calidad, se ha ido actualizando la información de la página web y la gestión del espacio. Los resultados muestran un aumento de alumnos de nuevo ingreso, tasa nula de abandono y participación en encuestas mejorado. El número de matriculados de nuevo ingreso cada año es estable y en aumento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existencia de un TAI para actualizar la web en el curso 21/22. Tener el paraninfo a disposición de las clases de Taller del actor y el espacio.	Aún es baja la participación en las encuestas. Cuando el paraninfo tiene otra reserva previa o acto académico el máster no puede usarlo. No hay espacio para el desarrollo del trabajo personal del alumnado contemplado en los ECTS. Sigue siendo necesario un espacio escénico.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Se ha avanzado y mejorado en el Sistema de Calidad del Título paulatinamente. Esto se produce por: estabilidad de los profesores que forman parte de este, aunque los demás miembros vayan cambiando por el fin de su relación con el máster; la buena comunicación y la confianza mutua en el trabajo; la experiencia que vamos adquiriendo con el transcurrir de los cursos docentes.	Ver apartado 1: (1.1; 1.2; 1.3)	Seguir fortaleciendo la comunicación entre ambas comisiones y personal de apoyo.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La coordinación del título tiene en la figura central del director del Instituto del Teatro de Madrid un mecanismo eficaz de funcionamiento vertical en la toma de decisiones, junto a la específica del máster en la coordinadora, todo ello se completa con el funcionamiento horizontal de las comisiones	Ver apartado 2.	Seguir convocando reuniones en cuanto es necesario.
Personal académico	<p>En la memoria de máster del curso pasado se hacía mención, como debilidad, a la necesidad de ampliar profesorado y eso se ha podido hacer efectivo en los cursos precedentes con la contratación de Doña Ainhoa Amestoy, Don Sergio Adillo y Don Juan José Fernández Villanueva.</p> <p>Una notable mejora en todos los elementos relacionados con la docencia y la participación en las evaluaciones docentes. Los resultados de evaluaciones del profesorado son destacables, ya que son positivas o muy positivas: tenemos para el curso 2021-2022 1 encuesta excelente, 7 encuestas muy positivas y 2 positivas.</p> <p>La adecuación entre las asignaturas ofertadas y el perfil del profesorado.</p> <p>La incorporación de profesorado proveniente de la práctica escénica profesional: Doña Ainhoa Amestoy, Don Sergio Adillo y Don Juan José Fernández Villanueva. Estas incorporaciones han ampliado notablemente la docencia práctica del máster</p>	Ver apartado 3	Seguir informando y velando por la correcta realización y la constante actualización de las gestiones

Sistema de quejas y sugerencias	Se ha habilitado un enlace directo en la web para poder hacer quejas o sugerencias: https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-esenicas/politica-de-calidad	Ver apartado 4.	Seguir informando y recordando de la importancia, existencia y uso de dicho sistema vía correo, reuniones y campus de las vías de comunicación.
Indicadores de resultados	<p>Mantenemos muy buenas cifras de matriculación, abandono y éxito del máster. Se debe trabajar para seguir en esta línea estable. Las cifras demuestran que el título ha alcanzado difusión y reconocimiento muy positivos y que hay un interés creciente tanto de estudiantes nacionales e internacionales. La marcha de la docencia se ajusta a los créditos y permite un desarrollo normal de la docencia y su tasa exitosa de alumnos que superan el máster.</p> <p>Los resultados de esta tabla indica que los estudiantes tienen un alto porcentaje de éxito ya que, de 10 asignaturas ofertadas y matriculadas, superan la asignatura, en primera matrícula, entre un 90% y un 100%, lo que demuestra adecuación del tiempo de trabajo a la proporción de créditos.</p> <p>Los suspensos y aprobados son las calificaciones que obtienen muy pocos alumnos, siendo las calificaciones de notable y sobresaliente la que obtienen mayor porcentaje. Esto indica una buena asimilación de competencias y un alto grado de implicación y esfuerzo del alumnado.</p> <p>Las prácticas externas obtienen unas calificaciones excelentes lo que garantizan su éxito y la buena labor que realizan los estudiantes en las empresas externas (7 notables, 25 sobresalientes y 1 matrícula de honor)</p>	Ver apartado 5.1	Incitar a la participación a todos los colectivos implicados para seguir mejorando.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción.</p> <p>La satisfacción del profesorado con el título es muy alta. Esto indica que la docencia se imparte con docentes implicados y que obtienen una contrapartida positiva por su trabajo.</p>	Ver apartado 5.2.	No dejar de comunicar la existencia de las encuestas a los colectivos y facilitar su tarea en la medida de lo posible.
Inserción laboral	El único dato anterior, el curso 19/20 (ya que en el 20/21 no participa ningún egresado) permite ver una mejoría de los datos, tanto en el IUCM-29 (de 5,8 en el curso 20/21 a 9 en el curso 21/22) como en el IUCM-30 (los datos del curso 19/20	Ver apartado 5.3.	Se ha comenzado con la recogida sistemática de datos de los egresados y su inserción laboral. Se ha creado una encuesta que

	son del 50%, en el curso 20/21 no hay datos, y en el curso 21/22 es de un 85,7%)		se ha mandado por correo electrónico y esperamos poder establecer una evaluación del contenido en el curso 2022/23.
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	La existencia de un coordinador, así como de un sistema interno de gestión, muy bien valorado. Un 42,9% ha evaluado con un 10 la satisfacción y un 28,6% con un 9. Esto indica que en la mayoría de los casos los alumnos están muy satisfechos.	Ver apartado 5.5.	Seguir buscando convenios con instituciones e intentar gestionar lo mejor posible el seguimiento. Continuar en la línea de trabajo exitosa de la coordinación de prácticas externas, con implicación y seguimiento personal de los alumnos.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han estudiado minuciosamente desde las comisiones el informe de la renovación del título del máster (14 septiembre de 2021) y las recomendaciones hechas para mejorar y subsanar aquellos elementos aún frágiles. Existencia de un TAI para actualizar la web en el curso 21/22. Tener el paraninfo a disposición de las clases de Taller del actor y el espacio.	Ver apartados 6.3; 6.4; 6.5.	Aplicar todas las recomendaciones con el equipo directivo y afianzarlas mejoras que se han ido realizando durante estos últimos 4 años. máster.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los problemas fundamentales de la implantación del título son:

- La falta de recursos de espacios prácticos para las asignaturas de taller y para que los alumnos puedan tener un lugar para realizar las horas de trabajo práctico personal del alumno contempladas en los ECTS del título.
- La falta de coordinación y trabajo grupal (escasos encuentros debido a que el máster sea interdepartamental e interinstitucional). Esto es una dolencia que se ha perpetuado y que hay que repensar cómo corregir.
- La falta de participación del alumnado en las encuestas y en el sistema de sistema de quejas y sugerencias (poco usado el cauce de la web).

SGIC: la información de los alumnos y de los profesores se centraliza en la coordinadora del máster que, a su vez, lo transmite al SGIC y a la Comisión de coordinación. Las reuniones ordinarias se cumplen, pero sería conveniente, para reforzar la comunicación y repensar mejoras del máster, hacer alguna extraordinaria a mediados del curso académico.

La web del máster ha estado desatendida en actualizaciones hasta el curso 21/22 y se ha avanzado más en los meses de septiembre y octubre de 2022 donde se ha producido una actualización profunda de los contenidos.

Coordinación del título: Es necesario mejorar la coordinación docente del máster, así como la implicación efectiva en la coordinación general de todos los docentes. Mejorar en la visión conjunta del claustro. Avanzar en las vías de encuentro y comunicación del profesorado que además se ha ampliado en tres miembros.

Análisis del personal académico: Siendo un máster interdepartamental la disponibilidad docente queda perjudicada al tener que atender la mayoría de profesorado a varias titulaciones y de diferentes facultades.

Buzón de quejas y sugerencias: La tendencia del alumnado es la de contactar directamente con la coordinación a través del correo electrónico.

Índice de resultados: El Trabajo Fin de Máster tiene un alto porcentaje de no presentados en la primera matrícula. Las razones apuntan a un exceso de carga en el segundo cuatrimestre. Esto requiere una profunda reflexión y un estudio por parte del SIGC para valorar las causas y encontrar soluciones a esta problemática.

Satisfacción de los colectivos. El número de egresados que han realizado la encuesta no es significativo para poder analizar la situación. Sobre el dato IUCM-29 han respondido en el curso 20/21 cuatro personas y en el curso 21/22 tres personas. No es valorable lo que arrojan los resultados.

Prácticas externas. El número de alumnos es tan elevado que a veces es difícil encontrar prácticas para cada uno de ellos.

Las empresas no generan ofertas de prácticas por iniciativa propia, parece suponer un trabajo extra, y la mayoría son promovidas por el centro o por los propios alumnos.

Los alumnos no tienen la sensación de que sus prácticas pueden abrirles opciones laborales de futuro. Este es un punto a estudiar en la próxima reunión de coordinación del título.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

El sistema de información de SGIC nos ha permitido identificar y analizar los problemas y encontrar medidas inmediatas de mejora:

- Las comisiones de calidad y de coordinación se reunirán para poner en marcha y repartirse acciones de mejora.
- Se convocarán reuniones para transmitir dichas acciones a los profesores y los colectivos implicados.
- La coordinación seguirá pidiendo un espacio escénico estable, cuestión que hasta ahora no ha surtido efecto. Seguimos dependiendo de que el paraninfo esté libre. Este es un aspecto recurrente muy negativo en la verificación del título.
- Se propondrá en la próxima Comisión de coordinación separar las reuniones del Instituto del Teatro de Madrid, donde se abordan cuestiones docentes entre otras generales de la organización, para establecer reuniones independientes. Hacer las del ITEM separada de la del máster, con puntos a tratar específicos. De esta manera mejorará el tratamiento concerniente a la docencia. Como objetivo secundario mejorará la comunicación entre los docentes y la visión conjunta necesaria, mencionada en el apartado de personal docente.
- La duplicidad de las asignaturas obligatorias ha permitido una mejora exponencial de la docencia, al dar mayor atención personalizada al estudiante. Seguir fomentando que los docentes puedan combinar lecciones magistrales con trabajo práctico en el aula sobre sus investigaciones.
- Promover la adquisición de apoyo administrativo y de personal de apoyo a la investigación porque redundará de forma positiva en el máster.

El plan de mejora consiste en continuar en esa labor de comunicación, transparencia y difusión de los contenidos del máster para facilitar el trabajo del profesorado, aumentar la satisfacción del alumnado y obtener resultados cada vez mejores.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	La comisión de calidad del Máster ser reúne poco	Dificultad de encuentro	Proponer más fechas y encuentros virtuales		Coordinación	Todo el curso académico	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La comisión de coordinación del Máster ser reúne poco	Dificultad de encuentro	Proponer más fechas y encuentros virtuales		Coordinación	Todo el curso académico	En proceso
Personal Académico	Falta de comunicación	Profesores pertenecientes a departamentos muy diversos o externos a la UCM. Reuniones conjuntas con las generales del ITEM	Separar las reuniones del ITEM con las propias del máster y que a estas acudan, no todos los miembros del instituto, sino los docentes	IUCM-6A, IUCM-7A, IUCM-8A	Coordinación y Director del Instituto del Teatro de Madrid	Todo el curso académico	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Poco uso de la aplicación web	Desconocimiento por escasa difusión	Difundir y recordar regularmente por vías múltiples		Coordinación	Todo el curso	No realizado
Indicadores de resultados	TFMs índice alto de no presentados	Saturación de trabajo de las asignaturas y de las prácticas en el segundo cuatrimestre	Fomentar que el alumnado comience en el primer cuatrimestre el TFM y canalizarlo a través de la signatura de Metodología de la investigación académica	ICM-:1,2,3,4,5,7,8. IUCM:1,2,3,4,5,16.	Coordinación y profesores de la asignatura de Metodología de la investigación escénica	Primer cuatrimestre del curso	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Poca participación	Desidia	Recordar, insistir y persuadir sobre la importancia de participar	IUCM-13, IUCM-14, IUCM-15			

Inserción laboral	Casi nula participación	Desidia	Recordar, insistir y persuadir sobre la importancia de participar	IUCM-29 y IUCM 30	Coordinación	Fecha de puesta en marcha de las encuestas	No realizado
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	Poca oferta por iniciativa propia de las empresas	Desconocimiento de los beneficios de tener estudiantes en prácticas	Generar un documento, así como recursos web, de promoción de las prácticas externas específicos de nuestro título y hacer difusión.		Coordinación de prácticas y Comisión de coordinación	Entre diciembre y enero	No realizado
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Problema para llevar a cabo ciertas recomendaciones como la vinculada al espacio práctico propio del máster	No contar con un espacio escénico en la UCM	Insistir en la necesidad de tener un espacio escénico propio		Coordinación, SIGC, Comisión de coordinación y responsables de la UCM	Todo el curso	En proceso

ESTA MEMORIA DE SEGUIMIENTO HA SIDO APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.